



PROTOCOLO PARA SOLICITUD Y UTILIZACIÓN DE IMÁGENES DE LAS COLECCIONES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS Y MUSEO ARQUEOLÓGICO (INIAM) DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN

Para todos aquellos que se hallan realizando investigaciones a nivel de Maestría, Doctorado y Posdoctorado.

- 1.- Dirigir una carta a la Dirección del INIAM, con membrete y sello institucional y con nombre y firma del solicitante. Remitirla a: Calle Jordán No. E-199 esquina Nataniel Aguirre. Cochabamba-Bolivia ó escaneada (jpg o pdf), con los requisitos arriba mencionados y adjunta, a la dirección de correo electrónico: iniam@umss.edu.bo
- 2.- Enviar el Proyecto de Investigación para el que servirá el registro fotográfico de las colecciones del Museo, justificando su necesidad.
- 3.- Compromiso de resguardo y de utilización de la imagen única y exclusivamente para los fines motivo de la investigación.
- 4.- Compromiso de publicar la imagen con los siguientes créditos institucionales: Instituto de Investigaciones Antropológicas y Museo Arqueológico, Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba (INIAM-UMSS), y con la referencia técnica de la imagen que el INIAM-UMSS le asigne.
- 5.- Compromiso de hacer llegar una copia física o digital, de acuerdo a las instrucciones arriba señaladas, del informe, artículo, libro, afiche o soporte en el que figura la imagen

VoBo Director INIAM-UMSS

Firma de aceptación Responsable del
Proyecto Solicitante de las Imágenes

Responsable Colecciones
INIAM-UMSS